



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31775

13/01/2021

80123

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Cultura y Deporte ha cerrado un acuerdo por el que la colección Carmen Thyssen-Bornemisza permanecerá en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza durante quince años con opción de compra por parte del Estado. El Museo expondrá una parte significativa de la colección, en la que se encuentra la obra “Mata Mua” de Paul Gauguin.

El Plan museológico será realizado por el Museo Thyssen-Bornemisza, después de que se formalice el contrato de arrendamiento.

Madrid, 25 de febrero de 2021